Municipalidad de Minga Guazú
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397
MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ

Minga Guazú,02 de mayo de 2.023.-

DECLARACION JURADA

PROCESO: CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/23 SERVICIOS CEREMONIALES Y GASTRONOMICOS PARA EVENTOS VARIOS. ID 423.633

FREDDY EMANUEL MONGELOS, Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Minga Guazú, me dirijo a Usted, y por su digno intermedio a quien corresponda, a fin de DECLARAR BAJO FE DE JURAMENTO que en cuanto sigue:

Que, cabe hacer mención a todas las disposiciones legales que ratifican a la autonomía Municipal desde la **CONSTITUCION NACIONAL** que en su **Articulo 166- DE LA AUTONOMIA** expresa lo siguientes `` ***las Municipalidades son los órganos de gobierno local con personería jurídica, que, dentro de su competencia, tienen autonomía política, administración y normativa, así como autarquía de la recaudación y inversión de recursos".***

Que, el presupuesto Municipal no forma parte del Presupuesto General de la Nación. Las Municipalidades cuentan con la capacidad administrativa y Jurídica, con la potestad de autoformación, es decir, darse sus propias normas y disponer de sus propios Recursos en base a un presupuesto aprobado, esto en observancia de la Ley Orgánica Municipal que hace que goce de autonomía financiera, conforme a presupuesto que sirve como ruta de la Gestión Municipal, para la ejecución de los mismos conforme a los planes de Gobiernos vinculados con el Presupuesto.

Que, además se vuelve oportuno hacer mención que la Institución Municipal se encuentra obligada a seguir realizando sus actividades cotidianas conforme su planificación, considerando que todas las actividades ciudadanas se han normalizado, en vista de que las mismas ya no se encuentran limitadas por el COVID-19 u otra situación que amerite la suspensión de las actividades, las cuales anteriormente estaban restringida por Decretos por la pandemia de coronavirus, y que a la fecha se encuentran extinguidas.

Que, en consecuencia, se solicita se imprima los trámites de rigor publicando la contratación de referencia bajo las argumentaciones expuestas y la absoluta responsabilidad de la Convocante del contenido de lo expuesto.

Que, para el Municipio es de suma importancia la obtención de dicha contratación, en vista a las múltiples actividades que la misma desarrolla en el año y así cumplir con las planificaciones acordadas.

Por lo que hubiere lugar se realiza la presente Declaración Jurada bajo absoluta responsabilidad de la Convocante.

Municipalidad de Minga Guazú
UOC
Periodo 2021-2026

Freddy Mongelos
Encargado
Unidad Operativa de Contrataciones